



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **221** del **2019**

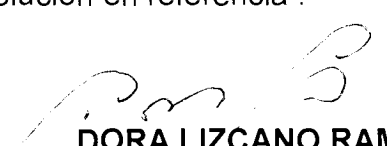
CODIGO DEL PREDIO: 010200030102000

CONTRIBUYENTES, BENILDA SILVA ZAMBRANO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **24106577**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 1A SUR 10A 11**

RECURSOS: Contra la resolución **221** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

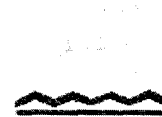
SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

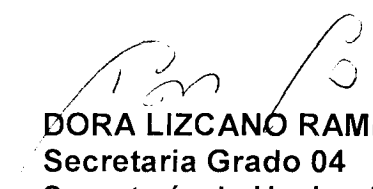


MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 07 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11 en al usuario
 www.servientrega.com. PBX: 777 Fax: 7 700 330 ext 110045.

Fecha: 24 / 7 / 2019 11 : 05

Fecha Prog. Entrega: 25 / 7 / 2019



CODIGO SER: SER105767 / SER90175

GUIA No. 2040580312

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3					
---	---	---	Desconocido	1	/	/	/
---	---	---	Rehusado	0	/	/	/
---	---	---	No reside				
---	---	---	No reclamado	0	/	/	/
---	---	---	Dirección errada				
---	---	---	Otro (indicar cual)		/	/	/

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIÓ CONFORMIDAD NOMBRE LEGÍSIMO SELLO Y D.U.I

GUIA No. 2040580312



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	C 1 A SUR 10A 11			
	Nombre: BENILDA SILVA ZAMBRANO		D.I./NIT: LO221	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152211	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

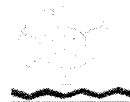
Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quien Entrega

CG-6-GL-IDM-F-06 V.4



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	2010/12	G.C.
----------------------------	---	---------	------

Radicado No: 20191700098761
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
Destino: BENILDA SILVA ZAMBRA
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019.07.17 08:00 Cód ver: 7d6ad
Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co

No.	221	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	BENILDA SILVA ZAMBRANO
NIT o CC:	24106577
Predio Numero:	010200030102000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 1A SUR 10A 11
DIRECCION DE COBRO	C 1A SUR 10A 11

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, BENILDA SILVA ZAMBRANO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 24106577 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010200030102000 , ubicado en la Dirección C 1A SUR 10A 11 en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S.ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2012	6.50	4,236,000	38,000	79,737	0	0	760	0	0	0	0	118,497
2013	6.00	15,789,000	94,734	169,179	0	0	1,895	0	0	0	0	265,808
2014	6.00	16,263,000	97,578	145,175	0	0	1,952	0	0	0	0	244,705
2015	6.00	16,751,000	100,506	120,476	0	0	2,040	0	0	0	0	222,992
2016	6.00	17,254,000	103,524	93,497	0	0	2,070	0	0	0	0	199,091
2017	6.00	17,772,000	106,632	62,176	0	0	2,133	0	0	0	0	170,941
2018	6.00	18,305,000	109,830	29,368	0	0	2,197	0	0	0	0	141,395
TOTALES			650,804	699,608	0	0	13,017	0	0	0	0	1,363,429

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. **221** del **28 DE MAYO 2019**


ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERÓN OLMOS.

Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Centro de Notificaciones		
El documento que acompaña el presente formulario es el resultado de la liquidación del impuesto predial unificado y otros.		
El interesado es el propietario o responsable de la finca inscrita en el catastro municipal de Sogamoso.		
Verificada la información contenida en los documentos que componen la guía		
No. <u>2040580312</u>		
Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	---	---
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligenciar	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	---	---

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221.
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol”

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A NIT: 800.312.330-3 Principal Bogotá D.C.
 Colombia Avenida Calle 6 No. 26-71 Avenida El Dorado
 www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

SECRETARIA DE CIENCIA
 2019-07-26
Omayra Montaña
 C.C. 4603280138 Sog
 Dpto. BOYACA

CÓDIGO SER: /

REMITENTE
 Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
 Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
 Teléfono:
 Ciudad: TUNJA
 País: COLOMBIA email:

GUIA No. **2041350431**



Fecha: 26 / 7 / 2019 09 : 10

Fecha Prog. Entrega: / /

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES	
		SOGAMOSO	PZ: 1
	BOYACA	CREDITO	
	NORMAL	TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA		
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT:
	País: COLOMBIA		Cód. Postal:
	email:		

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			_____	
—	—	—		/	/	/	_____

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.).

GUIA No. 2041350431



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Dice Contener: 2040580312

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobre flete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:




Módulo de Transporte - Cencia No. 805 de Marzo 2007 - MATIC, LÍNEA No. 1, 2, de Sept. 7, 2011

DESTINATARIO

GESTION JUDICIAL

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT	860512330-3					1330770			
Información Envío									
No. de Guía Envío		2040580312		Fecha de Envío		24	7	2019	
Remitente	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA			
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO							
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono	7702040		
Destinatario	Ciudad	TUNJA			Departamento	BOYACA			
	Nombre	BENILDA SILVA ZAMBRANO							
	Dirección	SIN DIRECCION				Teléfono			
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ									
Observaciones									
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
					24	7	2019		
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia				
JAVIER PIRANEQUE									
Firma: <i>SERVIENTREGA</i> Javier Piraneque SUPERVISOR JN		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA			Día	Mes	Año	HH	MM
					26	7	2019	9	10
					2041350431				
					Número de Guía Logística de Reversa				
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2